



REPOVARTO DIEZ MARA  
VEDIS, EN OCHO DE ABRIL DE  
TOU NOVENTA Y TRES.

El Sr. Dn. de los. Poches que viene a Sr.  
Hazaña como de los Capitulaz  
como Par dieu laay y con seguridad  
a Sr. Baron de tan do. Dha. Men da  
Miente que quere dazua y de della en  
que los Mill. Doblonos y estan Promtos  
Tomando el Recuerdo y Seguridad nese  
faria, y de de luego se libran a Dho. Don  
Joan y mon. de para los gastos de thone  
que Mill. de, queson los mismos que  
Presta a dazua y para dho. e futo el  
Don Anday de Parean =

Am. Bal. de  
de Monto

Don Alon. Ruiz de Alcaraz y felicia  
M. de Alcaraz

En la Villa de Noble y muy lea  
y en la Plaza de veinte ochos dias  
de mes de Mayo de Mill. Ser. Noventa  
y tres años los Dns. de la Justicia y Rehen,  
de ella se sentaron a fuerza en las Salas

